

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

10 de abril de 2019

I. Comunicados provenientes de organismos autónomos.	
El Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite comentarios a la iniciativa por la que se reforma el artículo 3 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y se reforman los artículos 4, 5, 140 y la fracción III del artículo 147 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.	
II. Comunicados provenientes de ayuntamientos.	
Los secretarios de los ayuntamientos de Celaya, Irapuato y León remiten respuesta derivada de la consulta de la iniciativa de Ley de Víctimas para el Estado de Guanajuato.	
III. Comunicaciones provenientes de particulares.	
El director de la Universidad Continente Americano de Celaya, Gto., remite respuesta derivada de la consulta de la iniciativa por la que se reforma el artículo 3 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.	